

PROGRAMA 24WC

C23.I03 ADQUISICIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, VERDE Y PRODUCTIVA

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Este componente aborda importantes retos estructurales del mercado laboral español. Sus principales objetivos son reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, reducir el uso generalizado de contratos temporales y corregir la dualidad del mercado laboral, aumentar la inversión en capital humano, modernizar los instrumentos de negociación colectiva y aumentar la eficacia y la eficiencia de las políticas activas de empleo.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

El dinamismo del mercado hace necesaria la adaptación de las personas trabajadoras a las necesidades de las empresas. En esta línea la inversión “**Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva**” tiene como objetivo:

- Reforzar la formación de aquellas personas, que redunde en una mejora de la empleabilidad, así como un incremento de la productividad y competitividad de las empresas, a través de actuaciones como convocatorias de subvenciones o contratación en el ámbito estatal, destinadas al refuerzo de formación y empleabilidad de los trabajadores.
- Realizar la detección de necesidades formativas en los diferentes sectores en los que se estructura y ordena el tejido productivo en el sistema de formación en el ámbito laboral. Identificar los cambios que acontecen en los procesos productivos y las competencias que requieren los trabajadores para adaptarse en el desempeño de los puestos de trabajo en

los referidos cambios. Contraste, depuración, y coordinación de las necesidades detectadas por los diferentes agentes que tienen contacto con la realidad sectorial.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

La Inversión consta de 5 proyectos:

- **Recualificación profesional de las personas trabajadoras ocupadas del ámbito sectorial del turismo.** Para que adquieran y mejoren las competencias profesionales para su adaptación a los cambios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y para su desarrollo personal, a fin de contribuir al relanzamiento y mejora de la competitividad de la industria turística, su sostenibilidad, y al desarrollo de la carrera profesional de estas personas trabajadoras ocupadas, al tiempo dando respuesta al impacto de la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19.
- **Financiación de acciones formativas que incluyan compromisos de contratación de personas trabajadoras desempleadas.** Para apoyar la cobertura de vacantes en sectores estratégicos de interés nacional, por falta de perfiles adecuados entre las personas desempleadas inscritas en los Servicios Públicos de Empleo (SPE).
- **Formación para personas trabajadoras en ERTE:** Para conseguir la recualificación profesional, la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios del sistema productivo, a la transformación digital y la transición ecológica y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de las personas trabajadoras cuyo contrato de trabajo se ha suspendido o cuya jornada laboral se ha reducido a través de un Expediente de Regulación de empleo (ERTE) para paliar los efectos derivados del COVID-19. Se prevé que el 30% de las actividades a financiar dentro de esta línea de Formación para personas trabajadoras en ERTE estarán orientadas al desarrollo de competencias y empleos verdes y el 30% a competencias digitales.
- **Proporcionar financiación a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas para realizar acciones de formación concretas:** Esta financiación

se destina, de acuerdo con el perfil de las personas trabajadoras, a impulsar su carrera profesional o a mejorar su empleabilidad, delimitando los sectores en los que se hará efectiva su aplicación, y las entidades impartidoras de la formación.

- **Realizar la detección de necesidades formativas:** Se realizará en los diferentes sectores en los que se estructura y ordena el mundo productivo en el sistema de formación para el empleo en el ámbito laboral, para proporcionar respuestas efectivas a las demandas de formación y recualificación del mercado laboral, entre ellas las capacidades entorno a la transición digital y la transición ecológica, y para anticiparse a los cambios y responder a la demanda que se pueda producir de mano de obra cualificada, contribuyendo así al desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras y a la competitividad de las empresas.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA (en miles de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		15.430,00	291.570,00	143.000,00				450.000,00
Otra financiación								
Total		15.430,00	291.570,00	143.000,00				450.000,00

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Al menos 825.000 personas hayan completado programas de formación con el fin de adquirir capacidades para la transformación digital, ecológica y productiva, considerando 975 000 personas matriculadas.

La formación se centrará en el sector turístico, en otros sectores estratégicos de interés nacional, en los trabajadores en ERTE y en los trabajadores que han recibido microcréditos formación.

Al menos el 30% del programa orientado a competencias relacionadas con el clima y el 30% del programa orientado a competencias digitales del presupuesto para “formación trabajadores en ERTE”.